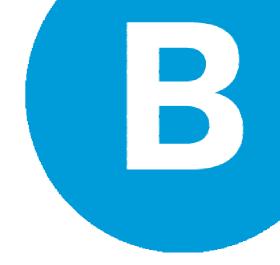
[®]Sabadell



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Banco de Sabadell, S.A. (Banco Sabadell o el Banco), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Banco Sabadell, en su reunión celebrada en el día de ayer, 28 de enero de 2016, acordó el nombramiento de D. David Vegara Figueras como Presidente de la Comisión de Riesgos, de la que ya era miembro como Vocal, en sustitución de D. José Manuel Martínez, quien continuará en la citada Comisión como Vocal.

En consecuencia, la Comisión de Riesgos queda constituida de la siguiente forma:

Presidente D. David Vegara Figueras

Vocales D. Joan Llonch Andreu

D^a María Teresa García-Milá Lloveras D. José Manuel Martínez Martínez

Secretaria no Consejera Da María José García Beato

Atentamente,

María José García Beato Vicesecretaria del Consejo de Administración

Barcelona, 29 de enero de 2016



